ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista NATALLY YULLIETH MORA BENAVIDES sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 01 al 31 de OCTUBRE de 2023

Contrato:	No. CPS 691-2023
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	NATALLY YULLIETH MORA BENAVIDES
Cédula o NIT	No. 1033807324 BOGOTA DC
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	6 MESES
Fecha iniciación:	18/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.500.000 (No. de pago 4.)
Numero de PIN:	9456593545
Periodo cotizado	SEPTIEMBRE 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 1 día del mes de NOVIEMBRE de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor



JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1031148459 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión



JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
CC. 79.703.083 Bogotá D.C.
Alcalde Local de san Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.4 PERÍODO: 01 al 31 de OCTUBRE de 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-691 DE 29 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	NATALLY YULLIETH MORA BENAVIDES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1033807324 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 “SAN CRISTOBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIAS
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

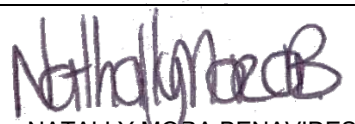
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
2.OBLIGACION ESPECIFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El 5 de octubre de 2023, nos reunimos de manera virtual en la reunión de socialización y evaluación del ejercicio de Simulacro Distrital de Evacuación que se realizó el 4 de octubre del 2023. **2.2** El 6 de octubre de 2023 nos reunimos en la zona común al respaldo de la alcaldía local, para recibir capacitación de uso adecuado de Guadaña por parte del vigía Oscar Matamoros	**Obligación 2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión **Obligación 2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión
3.OBLIGACION ESPECIFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El 6 de octubre de 2023, nos reunimos en la alcaldía local, para recibir material vegetal, el cual transportamos del vehículo a un lugar apropiado de almacenamiento, acomodando y organizando, las siguientes plantas: ó: Acanto 30, Achica 30, Agapanto 740, Cinta 424, Duranta 717 y Siete cueros 800.	**Obligación 3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
4.OBLIGACION ESPECIFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad	**4.1** El 4 de octubre de 2023, realizamos apoyo en el ejercicio del Simulacro Distrital de Evacuación, en el colegio IED 20 de Julio acompañando como observadores y diligenciando la evaluación y la participación de la comunidad.	**Obligación 4.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

5.OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
6.OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	**6.1** El 14 de octubre de 2023, nos reunimos en la alcaldía local de San Cristóbal, para realizar y apoyar la escuela de riesgos realizada e el auditorio por parte de Bomberos. **6.2** El 21 de octubre de 2023, nos reunimos los anteriores firmantes en el Colegio IED Republica del Ecuador, para dar apoyo al foro Interlocal de gestión de riesgos. 6.3 El 21 de octubre de 2023 nos reunimos, en el salón comunal del conjunto residencial Alta Vista, para realizar la escuela de riesgos comunitaria.	**Obligación 6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 6.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 6.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión
7.OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	**7.1** El 8 de octubre de 2023 nos reunimos en el Éxito del 20 de Julio, para realizar sensibilización de atracciones mecánicas en puntos ya identificados como: bazar 20 de Julio, Parque del 20 de Julio, Parque La Serafina y Parque del Ocho **7.2** El 15 de octubre de 2023 nos reunimos en el Éxito del 20 de Julio, para realizar sensibilización de atracciones mecánicas en puntos ya identificados como: bazar 20 de Julio, Parque del 20 de Julio, Parque La Serafina y Parque del Ocho	**Obligación 7.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 7.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
8.OBLIGACION ESPECIFICA No.8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo al objeto del contrato y las obligaciones contractuales	**8.1** El 7 de octubre de 2023, nos reunimos en la alcaldía local, para dar apoyo logístico, en el monte, desmonte, cargue y descargue de carpas y sonido, para el evento de afrolatinas que se realizó en el CDC de La Victoria.	**Obligación 8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD **SANITAS**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL **POSITIVA**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN **COLFONFOS**

FIRMA	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** NATALLY MORA BENAVIDES **Cédula:** 1033807324
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL **Cedula:** 79.703.083 **Firma:**  **APOYO A LA SUPERVISIÓN** **Nombre:** JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISION **Cedula:** 1.031.148.439 **CPS:** 507-2023 **Firma:**